

Santiago, 19 de junio de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: **HECHO ESENCIAL**

Distribución Dividendos Toesca Small Cap Chile Fondo de
Inversión

Señor Presidente:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la ley N°20.712 y en los artículos 9 y 10 de la ley N°18.045, pongo en su conocimiento, el siguiente Hecho Esencial relativo a **Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión**, R.U.N. 9505-2 (en adelante, el "Fondo"):

Conforme a lo establecido en su reglamento interno y de conformidad con lo acordado en la Asamblea Ordinaria de Aportantes celebrada con fecha 22 de mayo de 2019, corresponde distribuir un dividendo definitivo de **Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión** por el 30% de los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio 2018, cuyo monto asciende a la cantidad total de \$378.517.088.- (trescientos setenta y ocho millones quinientos diecisiete mil ochenta y ocho pesos).

El pago del dividendo se efectuará a partir del día 25 de junio de 2019, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Magdalena 140, Piso 22, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, esto es, al 19 de junio de 2019, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, mediante transferencia electrónica, dinero efectivo, o cheque.

Saluda muy atentamente a usted,



Carlos Saieh Larronde
Gerente General

Toesca S.A., Administradora General de Fondos